



Leticia Amparano Gamez
DIPUTADA FEDERAL
Comisión Especial de Salud Mental y Drogas

**ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SALUD MENTAL
Y DROGAS**

EFFECTUADA EL DÍA 22 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016.

Siendo las 16:10 horas del día 22 del mes de noviembre de 2016, en la Sala de Comisiones “F”, ubicada en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión Especial de Salud Mental y Drogas, de conformidad con la convocatoria de fecha 17 de noviembre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y presentación de los integrantes.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados:

Diputados:

Presidenta: **Dip. Leticia Amparano Gámez**

Secretarios

Dip. María Esther Guadalupe Camargo Félix

Dip. María García Pérez

Dip. J. Guadalupe Hernández Alcalá

Integrantes:

Dip. Jesús Antonio López Rodríguez

Dip. Mariana Trejo Flores

Dip. Rosa Alba Ramírez Nanchís

Dip. Flor Estela Rentería Medina

Dip. Beatriz Vélez Núñez

A continuación, cada uno de los integrantes de la Comisión, intervino mencionando su nombre y Grupo Parlamentario.

2. Declaratoria de quórum.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario la Presidencia de la Comisión, Diputada Leticia Amparano Gámez, dio inicio a la reunión.



Leticia Amparano Gamez
DIPUTADA FEDERAL
Comisión Especial de Salud Mental y Drogas

3. Lectura del Orden del Día.

Acto seguido, la Presidencia de la Comisión Especial de Salud Mental y Drogas, puso a consideración de los miembros presentes de la Comisión el Orden del Día.

4. Intervención y declaratoria formal de instalación, a cargo de la Diputada Leticia Amparano Gámez, Presidenta de la Comisión.

La Diputada Leticia Amparano Gámez, en su carácter de Presidenta de la Comisión, manifestó: *“Mi beneplácito porque esta ocasión es de vital importancia dado que es la primera vez que se instala una Comisión especial que integra el tema de la salud mental y el de drogas, lo cual tiene un increíble relevancia. Celebro la presencia de titulares de instituciones relevantes en la materia, considero que es así como se debe instalar una Comisión especial. Estoy segura que vamos a hacer historia, estoy segura que vamos a trabajar y queremos hacerlo de la mano de ustedes.”*

“Es para nosotros un día especial, porque sabemos que la salud mental requiere de una atención especial. En estos tiempos en que la problemática de drogas se ha incrementado de manera brutal entre nuestros jóvenes principalmente, necesitamos más que nunca de leyes firmes y adecuadas a los momentos que vivimos. La atención de la salud mental debe contar con leyes firmes, a la altura del momento especial en que nos encontramos”.

“La salud mental debe tener la misma relevancia que actualmente tiene la atención de la diabetes y el cáncer. Los invito a sumarse, a trabajar hacer equipo, les doy la más cordial bienvenida, estoy segura que es mucho trabajo el que viene”

“Agradezco también el entusiasmo y dedicación de los señores y señoras diputados”.

Acto seguido y siendo las 16:25 horas, la Presidenta de la Comisión, Diputada Leticia Amparano Gámez, procedió a declarar formalmente instalada la Comisión Especial de Salud Mental y Drogas, que funcionará durante la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión.

5. Intervención a cargo de la de los invitados especiales.

En el uso de la palabra los invitados especiales expresaron los siguientes comentarios:

La Mtra. Carmen Fernández Cáceres, Directora General de Centros de Integración Juvenil, A.C. Manifiesta su reconocimiento por la creación de la Comisión, *“en un campo donde hay mucho que hacer ante las crecientes necesidades que tiene el país.”* Propuso la integración de una propuesta para la inclusión de un módulo obligatorio de salud mental y prevención en todas las escuelas, desde el nivel preescolar, hasta en la universidad, así como la incorporación de materias en la formación de los diversos profesionales de las ciencias sociales y de salud.



Leticia Amparano Gamez
DIPUTADA FEDERAL
Comisión Especial de Salud Mental y Drogas

Destacó la necesidad que se tiene en nuestro país de contar con mayores recursos, tanto para la prevención como para el tratamiento, en estos temas.

La Profa. Rosario Tapia Medina, Directora General del Instituto para la atención y Prevención de las Adicciones, IAPA, hizo una felicitación por la instalación de la Comisión y destacó la importancia que tiene la labor legislativa, poniendo como ejemplo la labor del IAPA que surge precisamente de la promulgación de la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas del Distrito Federal, por lo que resaltó la relevancia de impulsar iniciativas en la materia, que permitiría mejora y contar con recursos y presupuestos más adecuados. Ofreció el apoyo del Instituto en las tareas de la Comisión

Dr. Eduardo Ángel Madrigal de León, Titular de los Servicios de Atención Psiquiátrica de la Secretaría de Salud. Agradeció la invitación y se suma a la felicitación, hizo referencia al rezago y a los problemas que enfrenta la atención de los problemas de salud mental y al serio impacto que tienen como factor de discapacidad. Destaca que en el establecimiento de la Comisión se consideren los temas de salud mental y adicciones, *“porque es un absurdo manejarlo como temas separados”*.

Califico como histórica la oportunidad que tiene los expertos para aportar datos que permitan elaborar propuestas legislativas o leyes para atender el rezago y el reto de reestructurar los servicios, para estar a la altura de las necesidades actuales.

Mtra. María José Martínez Ruiz, Directora Técnica Normativa del Consejo Nacional contra las Adicciones, CONADIC. Se suma a las felicitaciones de los invitados especiales y hace llegar el saludo del Comisionado Nacional contra las Adicciones, Dr. Manuel Mondragón y Kalb. Refirió que hay muchas áreas de oportunidad para el trabajo legislativo en conjunto con las instituciones, puso como ejemplo en tema de los espacios 100% libres de humo de tabaco, en el que hay iniciativas de diversos partidos, pero no se ha logrado que la Ley General para el Control del Tabaco lo considere.

Respecto al tema de bebidas con alcohol, destacó que están pendientes los temas de la publicidad y el etiquetado, así como lo relacionado con las nuevas sustancias psicoactivas en las que es conveniente legislar. Expresó todo su apoyo a las labores de la Comisión.

Lic. Carlos Hernández, de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Destacó la labor que viene realizando la ONUDD y la importancia que le han otorgado a la reducción de la demanda de drogas, hizo llegar el saludo de parte de Sr Antonio Mazittelli, representante en México de la ONUDD.

Ofreció el apoyo para las labores de la Comisión, así como dar continuidad a las tareas del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda de Drogas, en una sesión que podría realizarse próximamente, con el propósito de aportar sobre los aspectos técnicos que apoyen la tarea legislativa y ubicarse como aliados para identificar mejores prácticas. Reiteró la felicitación por el establecimiento de la Comisión.

Sr. Eduardo Olvera Representante Legal de Drogadictos Anónimos, A.C. Destaco la labor y el compromiso que tienen como organización, que a lo largo de sus 33 años de trayectoria y en 17 estados de la república, han colaborado para la atención de adictos. Enfatizó la importancia que tiene la familia, por ello impulsan su participación en la recuperación. Felicitó a los integrantes por la creación de la Comisión.

Mtro. Edgar Angulo Rosas, Director General de H&E International Consulting Group. Al unirse a la felicitación, pidió que se considere el tema de la regulación de sustancias y especial con el de la marihuana, “*dado la confusión que existe al respecto*”, solicita prudencia sobre los aspectos de las libertades individuales y el derecho a la salud, tomando en cuenta los riesgos de la legalización y el impacto negativo que tendría para los sistemas de salud. Destaco la importancia de que la Comisión cuente con el aporte de expertos en este campo.

Dr. Gabriel Sotelo Monroy, Director de Gestión de Servicios de Atención Psiquiátrica de la Secretaría de Salud. Resalta la importancia de que exista la Comisión, se refiere a las reformas que se han realizado en materia de salud mental, mismas que no se han reflejado en el campo de la atención, comentó que la creación de leyes estatales de salud mental que se han aprobado, sólo han tenido un carácter estructural, es decir orientadas a la consolidación de institutos y consejos, pero no han tenido para cubrir el rezago que existe en este campo.

6. Intervención a cargo de los diputados y diputadas de la Comisión.

A continuación, procedieron a dirigir un mensaje los siguientes legisladores:

El Diputado Jesús Antonio López Rodríguez:

“Deseo felicitar a mi amiga Leticia Amparano, la verdad es que no sólo es una gran profesional, sino que es alguien que logra lo que se propone. Me congratulo de pertenecer a esta Comisión, que estoy seguro, no sólo será de membrete; porque está a cargo de la Diputada Leticia Amparano. Quiero decirles a ustedes que es triste y lamentable que nos desgarramos las vestiduras diciendo que la salud es un derecho humano y nos reduzcan veintitantos mil millones de pesos en salud. Se los digo porque soy medico. Como diputados tenemos que dar la cara, hay que dar la pelea por estos temas y cuentan absolutamente con todo mi apoyo y respaldo.”

Por su parte la Diputada Mariana Trejo Flores, expresó:

“Todos sean bienvenidos. Diputada Amparano, para mí es un honor y un gusto poder estar compartiendo con ustedes esta ocasión especial, con personas reconocidas por su trabajo y su compromiso; a la vez que se unen junto contigo, con tu experiencia, con tu amor, en esta responsabilidad. Confío, aun sabiendo de las carencias, que se puede avanzar legislando, alzando la voz; se puede avanzar uniendo esfuerzos para ir un paso hacia delante. Felicitó a cada uno de ustedes y deseo éxito a esta Comisión.”

Por su parte la Diputada María Esther Guadalupe Camargo Félix expresó:

“Igualmente me sumo a la felicitación a todo este grupo de compañeros diputadas y diputados. Acepté con mucho gusto cuando mi grupo parlamentario me invitó a ser parte de esta Comisión, soy testigo y partícipe de la formación del patronato que Drogadictos Anónimos integró hace 24 años en Reynosa y me consta el trabajo que desarrollan, para valerse por sí mismos a través de hacen talleres de panadería, así como los esfuerzos que realizan para rescatar a los jóvenes y a sus familias”.

“No duden Lety, compañeros, de que daremos la lucha para que avancemos en este tema tan importante, de que fortaleceremos la ley de salud mental y adicciones para proteger a todas esas personas que lo requieren, con la visión de que tienen ustedes como expertos de la psicología. Quienes venimos de las fronteras somos testigos de la manera tan cruda en que se manifiesta el problema. Cuenten con nuestra experiencia y entusiasmo, cuenten con nuestro trabajo.”

Por su parte la Diputada Beatriz Vélez Núñez manifestó:

“Celebro y me felicito el acompañamiento que como sociedad civil nos van a brindar nuestros invitados. Sin duda nuestra compañera Diputada Leticia Amparano es la mejor muestra de trabajo y dedicación en aras de lo que sabe hacer muy bien: la protección de la salud mental.”

“Me da muchísimo gusto que exista tanto talento y que vayamos a tener un plan rector. La verdad es que hemos tenido es estos meses, grandes vicisitudes, de toparse contra la pared, pero yo estoy segura que bajo la dirección y la presidencia de nuestra compañera Lety, esta comisión tendrá la dignidad de voltear a ver muy por encima de las expectativas que se tenían, a cualquier otra y cualquier otro trabajo legislativo, porque estamos hablando de una digna representación, de un excelente acompañamiento académico.”

“Considéreme un elemento a la orden de ustedes para trabajar en pro de la salud mental.”



Leticia Amparano Gamez
DIPUTADA FEDERAL
Comisión Especial de Salud Mental y Drogas

7.Asuntos Generales.

La Diputada Leticia Amparano Gámez, Presidenta de la Comisión manifestó que de acuerdo con el Orden del Día, está considerado en el capítulo de Asuntos Generales.

No habiendo comentarios la propia Diputada Leticia Amparano Gámez expresó:

“Quiero tomarles la palabra para trabajara con las mesas, debemos avanzar en la conformación de iniciativas. Me interesa que se lleven una recopilación de las conclusiones del Foro, que organizamos en el marco del Día Mundial de la Salud Mental, en el que revisamos la situación actual de los problemas de salud mental en México. Fue un maravilloso encuentro, por ello espero sus observaciones y comentarios. Estaremos invitando a otros organismos especializados para que también nos acompañen.”

8. Clausura y cita.

Se levanta la reunión a las 17:15 horas del día 22 de noviembre de 2016.